

Datos Generales

Gaceta N°:	14430
Fecha de la Gaceta:	12/07/1961
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	103
Fecha de la Norma:	02/05/1961
Autoridad:	MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
Vigencia:	DESDE SU EXPEDICION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 12 Y SE DEROGA EL 18 DEL DECRETO EJECUTIVO NO.170 DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 1960, SOBRE LICITACIONES Y CONCURSOS PUBLICOS.
Comentario:	A través de la norma en referencia, el Ministerio de Hacienda y Tesoro modifica el Artículo 12 y deroga el Artículo 18, ambos del Decreto No.170 de 2 de septiembre de 1960, sobre licitaciones y concursos públicos. TEMAS RELACIONADOS: LICITACION PUBLICA, MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO, ACTO PUBLICO, DECRETO, CONCURSOS.

Temas Relacionados

ACTO PUBLICO
CONCURSOS
DECRETO
LICITACION PUBLICA
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Referencias

DECRETO 103						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 103						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	33	03/05/1985	20308	20/05/1985	DEROGADO POR	El Decreto No. 33 de 3 de mayo de 1985, deroga el Decreto No. 103 de 2 de mayo de 1961. (El Decreto No. 33 de 3 de mayo de 1985, deroga

todas las normas que modifican el Decreto No. 170 de 2 de septiembre de 1960).

DECRETO 103

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	170	02/09/1960	14236	27/09/1960	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta norma modifica el Artículo 12 del Decreto N° 170 de 2 de septiembre de 1960.
DECRETO	170	02/09/1960	14236	27/09/1960	DEROGA PARCIALMENTE	Esta norma deroga el Artículo 18 del Decreto N° 170 de 2 de septiembre de 1960.

Jurisprudencia Constitucional
